**LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES**

El expresidente Uribe le ha sacado provecho a su posoperatorio dando puntadas a la propuesta programática del Centro Democrático de cara a la coyuntura electoral.

En un mensaje grabado de menos de dos minutos explicó por qué lo procedente frente a la paz entreguista del gobierno Santos y en caso de triunfar el candidato del CD para la presidencia, no es ni puede ser echar todo a perder. Recordó que en la campaña del plebiscito el triunfo del NO no significaba la negación de todo lo acordado ni pararse de la mesa ni romper en definitiva las conversaciones con las FARC.

El mensaje del negociador oficial Humberto de la Calle y de los defensores del acuerdo de La Habana días antes del plebiscito en el sentido de que de ganar el NO todo se iría al traste y se terminaba el proceso, tenía la pretensión de ocasionar pánico colectivo ante la inminente reanudación de una guerra urbana “más cruel para la que las FARC estaban preparadas” según declaró Juan Manuel Santos.

La respuesta de parte de la campaña del NO consistió en explicar que se votaba negativamente todo porque el gobierno canceló la opción de formular varias preguntas al electorado.

De modo que, la propuesta actual de Uribe de modificar los acuerdos en aquellos puntos que son lesivos a la Constitución, al ordenamiento institucional y abran las puertas al peligro del castrochavismo es plenamente coherente con lo actuado.

¿Qué actitud se va a observar ante la burda imposición de una paz que adolece, cada vez más, de respaldo de la población? ¿Qué proponen los numerosos aspirantes a la presidencia de la República frente al uso y abuso del dictatorial método de violación de la Constitución, el *fast track*?

Porque esa será la piedra de toque de la campaña que ya arrancó. ¿Modificar los acuerdos? ¿Continuar sin pausa su implementación?, ¿aceptar los hechos cumplidos?, ¿resignarnos a la humillación de las instituciones?, revocarlos en su totalidad?

El expresidente Uribe lanzó la consigna para el Centro Democrático, pero, como debe ser consciente de que su partido, aunque pueda ganar la presidencia con su candidato, no tendrá la fuerza suficiente para acometer esa meta, ha procedido a adelantar conversaciones con varios líderes políticos de otras tendencias y vertientes, tal como se hizo en la campaña por el NO para buscar entendimientos y forjar alianzas sin las cuales no sería factible reparar el grave daño hecho al país con la implementación de un acuerdo de paz que se revela cada día más en sus aspectos lesivos, tramposos y ocultos.

Entre los seguidores del expresidente Andrés Pastrana, del exProcurador Alejandro Ordoñez, de Juan Lozano, de Martha Lucía Ramírez, de figuras históricas de todos los partidos y de otros dirigentes, líderes de opinión, exmagistrados, etc, existe un ambiente propicio para forjar una alianza, especie de Frente Republicano por la defensa de la Democracia y las Libertades que acometa la empresa de encauzar el descontento nacional hacia el retorno a la normalidad, el restablecimiento de la Constitución y la separación de los poderes del Estado.

Una cumbre de todos ellos sería conveniente y útil en extremo para perfeccionar los términos de esa gran alianza. Los temas relativos a reforma tributaria, impulso de la iniciativa emprendedora, lucha contra la corrupción, reducción de impuestos, impulso a la educación, desarrollo de la infraestructura, reducción del gasto estatal, relaciones internacionales, pueden ser acordados apoyándose en las mejores tradiciones del Estado y de gobiernos anteriores sin mayor dificultad.

No tengo duda que se está prefigurando ese amplio frente para dar la batalla política más importante y decisiva de las últimas décadas. La Marcha Nacional convocada por el expresidente Uribe para el próximo 1 de abril podría ser el termómetro de su acogida y el impulso definitivo para que se cristalice ese Frente Republicano.

Los colombianos nos veremos enfrentados en torno a dos campos, por una parte el de las fuerzas continuistas que quieren implementar el camino del desastre y de la otra, las fuerzas que piensan que todo aquello que ha sido destructivo de la institucionalidad y de la Constitución puede ser reconsiderado. Para estas últimas lo ideal sería asumir el compromiso de convocar el 20 de julio de 2018 un referendo revocatorio de tal manera que sea el pueblo quien decida, en últimas, la suerte de todos y cada uno de los puntos contemplados en el segundo acuerdo impuesto a fines de 2016 desconociendo la voluntad popular.

Darío Acevedo Carmona, 6 de marzo de 2017